Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Exorna. Diputación Provincial de Zamora
Fecha Firma: 27/02/2026
HASH: 6e4fb93fe2906461b584590e6d656d

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLADEPERA

Anuncio de aprobación inicial

Aprobada inicialmente la ordenanza municipal reguladora de la limpieza de terrenos y solares en suelo urbano, urbanizable y rústico del término municipal de Villadepera (Zamora), por acuerdo del Pleno de fecha 17 de febrero de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del texto refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [http://villadepera.sedelectronica.es].

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada ordenanza.

Villadepera, 22 de febrero de 2026.-El Alcalde.

Cód. Validación: 9CXE9CHJGQJPCRNSYRC6XLNWW
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1